

TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL

(Oposición libre para la formación de bolsa de empleo)

Tribunal de Selección

(Aprobado por Resolución de la Concejalía delegada del Área de Educación, Cultura y Recursos Humanos de 14 de junio de 2021, podrán presentarse recusaciones en los términos y casos previstos en los artículos 23 y 24 de la *Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del Sector Público*)

Presidente:

- Titular: D. Hermenegildo Felipe Fanjul Viña, Secretario General del Ayuntamiento de Siero
- Suplente: Dña. Ángela Arcos Cuetos, Interventora del Ayuntamiento de Siero

Secretario:

- Titular: Dña. Lucía Prieto Fernández-Miranda, Adjunta al Jefe del Servicio de Secretaría
- Suplente: Dña. Lorena Alonso Fernández, Jefa de la Sección de Obras y Servicios

Vocales:

1.- En calidad de Jefe del Servicio:

- Titular: Dña. María Isabel Trallero García, Tesorera del Ayuntamiento de Siero
- Suplente: D. Carlos Fernández Fernández, Jefe de Servicio de Gestión Presupuestaria

2.- En calidad de técnico o experto en la materia.

- Titular: Dña. María Belén Fernández González
- Suplente: Dña. Eva Fueyo Sendra
- Ambas del Cuerpo Superior de Administradores del Principado de Asturias

3.- En calidad de técnico o experto en la materia:

- Titular: Dña. Estefanía García del Blanco
- Suplente: Dña. Olga Arenas Montero
- Ambas Técnicas de Administración General del Ayuntamiento de Siero

4.- En calidad de técnico o experto en la materia:

- Titular: Dña. Rosa Martínez Alvarez, Técnica de Administración General del Ayuntamiento de Siero
- Suplente: Dña. Nuria Isabel Pérez Pérez, Secretaria del Ayuntamiento de Piloña